Guanare,

SDG N°

Ciudadano: Lcda. Belitze Heredia **Directora de Atención al Portugueseño** Su Despacho.-

Ante todo reciba un cordial saludo Bolivariano, Revolucionario y Chavista desde el Gobierno de la Portuguesa Potencia, deseándole el mayor de los éxitos en la gestión que desempeña.

EXCEPCIÓN DEL CASO

Caso 1: Jesús Maldonado, POLITRAUMATISMO (Contra indicación Medica se encuentra en casa) Se solicita valoración por Neurocirugía Hospital Casal Ramos, se registra bajo CASO SOMOS VENEZUELA PARA: Silla de Ruedas: CAS-8124496-17, CAS-8124424-17 (Vice-Social con numero directo del familiar) Solicitada la Ayuda económica respectiva).

Caso 2: TRAUMATISMO RAQUIMEDULAR DORSO-LUMBAR (DISCAPACIDAD) Se solicita valoración por neurocirugía Hospital Casal Ramos, se registra bajo CASO SOMOS VENEZUELA PARA: Silla de Ruedas; Andadera CAS-8124885-17, 8124951-17 (Vice-Social con numero directo del familiar) Solicitada la Ayuda económica respectiva).

Se realizara Visita social a la brevedad a los fines de tramitar traslado a consulta por neurocirugía Hospital Miguel Oraa a través de Neurocirugía Dr. Casanova a través de Protección Civil. N° 0255-621-21-36/ familiar 0416053-90-05. Responsable Patricia Medina (Despacho del Gobernador) Acompañada de al menos dos colaboradores mas.

Parentesco: Hermana Solicitante (Verificada con Pensión)

En tal sentido, informamos estatus de la atención al familiar de los pacientes.

Bolivarianamente;

Msc. Carla Ledezma

Comisionada de Salud del Despacho